

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

4500/18

JUNTA DE ANDALUCIA DELEGACION TERRITORIAL DE CONOCIMIENTO Y EMPLEO EN ALMERIA INFORMACIÓN PÚBLICA

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, se abre INFORMACIÓN PÚBLICA sobre el expediente incoado en esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de Almería, referencia NI/4958-9442 con objeto de resolver:

AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN para la instalación eléctrica siguiente:

TITULAR: ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.

DOMICILIO: Paraje La Cepa, n.º 10 (Rotonda), 04230 Huércal de Almería (Almería).

TÍTULO: "PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE POTENCIA CTI N.º 36145 "ONEGAR Y REFORMA LÍNEA AÉREA BT, SITO PARAJE ONEGAR. T.M. DE PURCHENA (ALMERÍA) DEBIDO A UNA SOLICITUD ASOCIADA N.º 1123812 A UN NUEVO SUMINISTRO ELÉCTRICO. Expte. Autorizado anterior NI/4958-8874 (Reg).

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN:

Tipo: Centro Distribución, Intemperie Existente.

Tensión de servicio: 25 kV.

CTI: 36145 "ONEGAR".

Relación de Transformación: 25 KV/400V.

Adecuación sobre apoyo existente:

Instalación anterior: TR100KVA.

Instalación nueva: Nuevo TR 160KVA.

LÍNEA ELÉCTRICA B.T.

Origen: 36145 "ONEGAR".

Final: Nuevo suministro.

Tipo: Línea Aérea de Baja Tensión (LABT)

Longitud en km: 0,198 km.

Conductores: RZ 0.6/1 Kv 3x150/80 mm2 Alm.

Tensada: Sobre 4 Apoyos HV nuevos

PRESUPUESTO TOTAL: 11.251,60 €.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada bien en esta Delegación Territorial, sita en C/ Hermanos Machado, 4, Edf. Administrativo de Servicios Múltiples, Segunda Planta, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos, o bien telemáticamente en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html, y se formulen al mismo tiempo las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de VEINTE DIAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

En Almería, a 07/11/2018.

LA JEFA DEL SERVICIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS, Lucía Segura Gómez.